



Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 324/2020

ANEXO
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- a) **CÓDIGO:** ATT-DJ-RA-H-TL LP 324/2020
- b) **EMISIÓN Y VENCIMIENTO:** 26 de agosto del 2020, vence el 25 de agosto del 2025
- c) **CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN:** Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) **CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO**

CATEGORÍA	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
SUBCATEGORÍA	Transmisor de baja potencia

- e) **NOMBRES Y DIRECCIONES DEL FABRICANTE:**

DAIHATSU MOTOR CO., LTD.
1-1, Momozono, Ikeda-shi,
Osaka, 563-8651, Japan

- f) **DATOS TÉCNICOS:**

Producto	Sistema Inmovilizador (Inmovilizador, RKE y TPMS) (<i>Immobilizer system (Immobilizer, RKE and TPMS)</i>)
Marca	DAIHATSU
Modelo	DH19R-1

- g) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES	
Transmisor LF	
Frecuencia de Operación	125KHz
Transmisión	Campo-H (Pico) 125KHz: 55,93dBuV/m
Tipo de Modulación	ASK
Tipo de Antena	Inmovilizador
Receptor	
Frecuencia de Operación	433,92MHz 433,90MHz
Tipo de Modulación	FSK
Tipo de Antena	Interna (Invertida F)



E-LP-5497



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 324/2020

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

LABORATORIO ACREDITADO :	UL Japan, Inc.
NÚMEROS DE REPORTE:	13377197H-A 13361918H-A

Observación.-

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota.-

- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.

RS



E-LP-5497

LA PAZ: Calle 13 de Calacoto
Nº 8260 entre Av. Los Sauces
y Av. Costanera
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 6692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Bolivian
Nº 683, Esq. España y La Paz
(El Prado)
Telf./Fax: 4-4581182 - 4-4581184
4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni:
entre 4º y 5º anillo, calle 3,
Edificio Gardenia, Condominio
Club Torre Sur, Planta Baja Of. 2.
Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Méndez Nº 311
esq. Alejandro del Carpio
Barrio Las Panosas
Telf.: 6644135 - 6112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario
800-10-6000
www.att.gob.bo